

RESOLUCIÓN N° 1139
(03 OCT 2014)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN POR
SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 03-2014**

**LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y
ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
"MARIANO OSPINA PÉREZ" -ICETEX-**

En ejercicio de las facultades legales conferidas por la Ley 1002 de 2005, el Decreto 380 de 2007, el Acuerdo 13 de 2007, el Acuerdo de Junta Directiva del ICETEX N°030 del 17 de Septiembre de 2013 y la Resolución No. 1071 del 26 de noviembre de 2013 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 1071 del 26 de noviembre de 2013 en su artículo 1 numeral 10, el señor Presidente del **ICETEX**, delegó en la Secretaría General la competencia para Expedir los actos administrativos en los procesos contractuales del ICETEX y demás actuaciones derivadas de los mismos, previa recomendación emitida por el Comité de Contratación de la Entidad.

Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 41 Acuerdo No. 030 de 17 de Septiembre de 2013 por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad, se hace necesario adelantar el proceso de selección por Subasta Inversa Presencial No. 03 de 2014, cuyo objeto es "Contratar la renovación de Infraestructura de Hardware y Software para el Centro de Computo Principal y Alterno del ICETEX".

Que el día 17 de Septiembre de 2014, se publicó el proyecto de pliego de condiciones, ficha técnica, aviso y estudios previos del proceso de Selección por Subasta Inversa Presencial, en la página web de la Entidad www.icetex.gov.co y en la página <http://www.colombiacompra.gov.co/>.

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 41 del Manual de Contratación de la Entidad, se procedió a convocar públicamente a este proceso de selección mediante subasta inversa presencial a todas aquellas personas que cumplan con los requisitos Técnicos, Jurídicos y Financieros establecidos en el proyecto de pliego de condiciones.

Que en el cronograma del proceso había plazo hasta el 24 de septiembre de 2014 para realizar las observaciones al proyecto de pliego de condiciones, a los estudios previos y a la ficha técnica, que dentro del plazo estipulado se recibieron las observaciones de las empresas **CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIO, CPS, COLSISTEC, NEURALIT, EGC COLOMBIA S.A.S, TERASYS S.A., NETWSERV, REDCÓMPUTO y CONTROLES EMPRESARIALES**, las cuales fueron contestadas por la parte técnica y jurídica y presentadas al Comité de Contratación de fecha 29 de septiembre de 2014, posteriormente fueron publicadas en la página web de la entidad y en la página de Colombia Compra el 30 de septiembre de 2014.

Que de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número CDP- EF- 2014- 372, existen los recursos para el proceso de Selección de Subasta Inversa Presencial No. 03 de 2014, por un valor de **MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.795.341.271,00) incluye el impuesto al valor agregado (I.V.A.)**

Que con base en el artículo 19 del Acuerdo No. 030 del 17 de Septiembre de 2013, se estableció la conformación de un Comité Evaluador que deberá realizar la evaluación de las propuestas de manera



RESOLUCIÓN N° 1139
(03 OCT 2014)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 03-2014

objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones y en el Manual de Contratación de la Entidad.

Que el Comité evaluador, previa valoración técnica que realice el área solicitante, efectuará la verificación de los requisitos mínimos habilitantes de las propuestas que se presenten en la selección por Subasta Inversa Presencial No. 03 - 2014.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de Selección por Subasta Inversa Presencial No. 03 de 2014 cuyo objeto es la "Contratar la renovación de Infraestructura de Hardware y Software para el Centro de Computo Principal y Alterno del ICETEX".

ARTÍCULO SEGUNDO: El proceso de selección que se adelantará será a través de la modalidad de Subasta Inversa Presencial.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma de Selección mediante Subasta Inversa Presencial será el siguiente:

MODALIDAD: SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 03 DE 2014 cuyo objeto es "Contratar la renovación de Infraestructura de Hardware y Software para el Centro de Computo Principal y Alterno del ICETEX".

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR DE PUBLICACIÓN
Publicación del aviso de convocatoria pública	17 DE SEPTIEMBRE DE 2014	En la página web www.icetex.gov.co y en la página www.colombiacompra.gov.co
Publicación Estudio previo, ficha técnica y el Proyecto de Pliego de Condiciones	17 DE SEPTIEMBRE DE 2014	En la página web www.icetex.gov.co y en la www.colombiacompra.gov.co
Observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	18 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014	En la Secretaría de General o en el correo electrónico contratos@icetex.gov.co
Se somete las observaciones al Comité de Contratación	29 de septiembre de 2014	Secretaria General
Publicación de las observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones y respuestas de la entidad a las mismas	30 de septiembre de 2014	En la página web www.icetex.gov.co y en la www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivos	3 de octubre de 2014	En la página web www.icetex.gov.co www.colombiacompra.gov.co
Plazo para Consulta del Pliego de Condiciones definitivo.	HASTA ANTES DE LA FECHA DE CIERRE	En la Secretaría General Grupo de contratación ubicada en Carrera 3° N° 18-32 Piso 8 Bogotá- ICETEX,

RESOLUCIÓN N° 1139
(03 OCT 2014)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 03-2014

		en página web www.icetex.gov.co y en la página web www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al pliego definitivo por parte de los proponentes	7 de octubre de 2014	En la Secretaría de General o en el correo electrónico contratos@icetex.gov.co
Se somete a consideración del Comité de Contratación las observaciones	9 de octubre de 2014	En la Secretaría de General
Publicación de las observaciones	10 de octubre de 2014	en página web www.icetex.gov.co y en la página web www.colombiacompra.gov.co
Se somete a consideración del comité de Contratación las adendas	9 de octubre de 2014	Secretaria General
Plazo para publicar adendas por parte de la entidad	14 de octubre de 2014	En la página web www.icetex.gov.co y en la página web www.colombiacompra.gov.co
Cierre del proceso	20 de octubre de 2014	En la Carrera 3 No. 18 – 32, Edificio del ICETEX en la ciudad de Bogotá D.C., primer piso Grupo de Correspondencia del ICETEX
Verificación de los requisitos habilitantes	20 al 23 de octubre de 2014	En la Secretaría General Grupo de Contratación.
Plazo para subsanar requisitos habilitantes	Hasta el 21 al 24 de octubre de 2014	En la Secretaría General – Grupo de contratación del ICETEX ubicada en la Carrera 3 No. 18- 32 Piso 8 ICETEX- Bogotá
Se somete a consideración del comité de Contratación las subsanaciones y la verificación de los requisitos habilitantes final	28 de octubre de 2014	En la Secretaria General
Publicación del resultado de la verificación de los requisitos habilitantes en la página web de la entidad y traslado para observaciones	29 de octubre de 2014	en página web de la entidad www.icetex.gov.co y www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones sobre la verificación de los requisitos habilitantes	30 de octubre de 2014	en página web de la entidad www.icetex.gov.co y www.colombiacompra.gov.co
Audiencia pública para realización de subasta inversa	4 de noviembre de 2014 Hora: 9:00 a.m.	En la Secretaría General Oficina Grupo de Contratación ubicada en la

RESOLUCIÓN N° 1139

POR MEDIO DE LA CUAL SE DA APERTURA AL PROCESO DE SELECCIÓN POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. 03-2014

		Carrera 3° N° 18-32 Piso 2 ICETEX- Bogotá
El resultado de la subasta se presentará a consideración del comité, para que formule la recomendación al ordenador del gasto	4 de noviembre de 2014	En la Secretaría General Oficina Grupo de Contratación ubicada en la Carrera 3° N° 18-32 piso 2 ICETEX- Bogotá
Adjudicación del contrato y publicación del resultado del certamen	7 de noviembre de 2014	En la Secretaría General Oficina Grupo de Contratación ubicada en la Carrera 3° N° 18-32 ICETEX- Bogotá y en la página web de www.icetex.gov.co y www.colombiacompra.gov.co
Suscripción del contrato	HASTA 3 DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	En la Secretaría General Oficina Grupo de Contratación ubicada en la Carrera 3° N° 18-32 piso 8 ICETEX- Bogotá
Legalización del contrato	HASTA TRES (3) DIAS SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO	

PARÁGRAFO: Las fechas programadas en este cronograma están sujetas a cambios por parte del ICETEX cuando fuere necesario.

ARTÍCULO CUARTO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones definitivos a partir de 2 de Octubre de 2014 en la página Web <http://www.colombiacompra.gov.co/>. y en la página web de la entidad el Link:

<http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/elicotex/contratacion/procesosdeselecci%C3%B3n/a%C3%B1o2014/subastainversapresencialno03de2014.aspx>

De igual manera el pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el Edificio del ICETEX, Carrera 3 No. 18 – 32, Piso 8 Secretaría General en la ciudad de Bogotá, D.C.

ARTÍCULO QUINTO: Convocar a las Veedurías Ciudadanas para que puedan desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual del presente proceso de selección.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a OCTUBRE 3 DE 2014 **03 OCT 2014**


GAMBO-ELÍAS VACA PERILLA
Secretaria General



Elabora: Claudia María Segura Tócora- Profesional Especializado- Grupo de Contratos
Revisa: Ingrid Marcela Garavito Urrea- Coordinadora del Grupo de Contratos